



Yo, Don Juan y Juana María de los Rios, acordado el Ayuntamiento firmando segun costumbre por el Don Juan de los Rios y el Sr. D. Gaspar de los Rios,

Ortuno

Carpenero

*[Handwritten flourish]*

*[Handwritten flourish]*

*[Handwritten flourish]*

J. S. D. N.

Juan María de los Rios

*[Handwritten flourish]*

Acta de eleccion del Regidor que debe reemplazar a D. Jose Salas Palas.

En la villa de Pineda a diez y siete de junio de mil ochocientos treinta y ocho,

el Sr. Alcalde primero D. Juan de los Rios del Ayuntamiento de Pineda con miigo su fexia sin do las siete y media de la mañana se constituyeron en las salas capitulares a cuyo punto asistieron los señores Parroquiales nombrados en las ultimas juntas de Parroquia celebradas en veinte y cinco de Diciembre anterior para la eleccion formal que se hizo con dos dias de antelacion a saber D. Jose Salas Palas, Agustin Palas Munoz, D. Juan Palas, D. Juan Maria Gomez, D. Juan Amat, D. Jose Cortina, Don Blasita Moreno, D. Jose Maria Castillo nombrados por la debida eleccion, habiendo dejado de asistir Agustin Lopez Ruiz y Pedro Mora el primero por ausente y el segundo por enfermo: D. Don Gasparillo, D. Manuel Carpenero, D. Juan Ortuno, D. Sebastian Carpenero, D. Juan Candida Candida, y con objeto

*[Handwritten flourish]*

